



*Iglesia de San Salvador  
de Sangüesa. Detalle.*

## INDICE

EVOLUCIÓN HISTÓRICA GENERAL.....	95
EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LA COMARCA DE SANGÜESA .....	105
BIBLIOGRAFÍA .....	118

# LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL USO DEL EUSKERA EN LA COMARCA DE SANGÜESA

Leyre Miranda Pagola

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA GENERAL

El euskera es una lengua milenaria, de origen incierto, aunque tiene similitudes con lenguas como el georgiano o algunas lenguas bereberes. Todas estas lenguas son lenguas aisladas, ya que no pertenecen a ninguna familia lingüística. Se dice que hay alrededor de 100 lenguas aisladas en el mundo como, por ejemplo, el Ainu en el norte de Japón, el Burushaski en Pakistán o el Kusunda en Nepal (Igartua y Zabaltza 2012, 6).

Una característica similar de estos idiomas es la ergatividad, donde el caso del sujeto en las oraciones intransitivas pasa a ser el caso del objeto en las transitivas. El sujeto activo recibe una marca de ergativo, en el caso del euskera, una -k final.

Mutila etorri da: El chico ha venido

Mutilak telebista ikusi du: El chico ha visto la televisión.

Mutila etorri da: El chico ha venido

Mutilak telebista ikusi du: El chico ha visto la televisión.

El caso de mutila en la primera frase pasa a ser el de telebista en la segunda, mientras que el sujeto adquiere la k del caso ergativo. Además, el verbo concierta con sujeto, al igual que en castellano, pero también con los objetos tanto directos como indirectos.

Cabe destacar que el euskera proviene de una lengua anterior llamada protoeuskera, cuyo origen actualmente es desconocido y lo datan en torno al año 20.000 a. C. Según un gran número de filólogos, el protoeus-

kera formó parte de un grupo euroasiático antiguo anterior a las lenguas indoeuropeas que se expandieron por nuestro continente (Méndez 2021, 3). Se han formado muchas teorías en tono al origen del euskera. Una de ellas la desarrolló von Humboldt en el siglo XIX. En ella, enlaza el euskera con el íbero (un lenguaje preindoeuropeo en la zona peninsular). Según von Humboldt, ambos pertenecen a la misma familia lingüística y el euskera es el último vestigio de la lengua de los pueblos íberos. Sin embargo, los intentos por descifrar el íbero mediante el euskera han sido en vano, por lo que se ha deducido que las estructuras similares en ambos idiomas derivaron de la correlación entre ambos en un mismo espacio geográfico (Igartua y Zabaltza 2012, 34).

Otra de estas hipótesis une el euskera con el grupo de lenguas caucásicas. Varios lingüistas, como René Lafon, dedicaron un esfuerzo considerable durante el siglo XX para demostrar la relación entre ambas. Sin embargo, el porcentaje de similitudes era prácticamente accidental y tampoco se había llegado a probar que todas las lenguas caucásicas estuvieran relacionadas entre sí. Sí que, como hemos dicho antes, se pueden ver varias similitudes con el georgiano, otro lenguaje con caso ergativo (Igartua y Zabaltza 2012, 34-36).

Poco a poco, el euskera fue tomando contacto con el resto de idiomas de su alrededor como el romance navarro, el gascón e incluso con el castellano. Paulatinamente fue adoptando características gramaticales y léxicas de las lenguas romances y viceversa, influenciándose mutuamente (Igartua y Zabaltza 2012, 36). “El testimonio del euskera en la época antigua se constituye en frases y textos intercalados en composiciones de otras lenguas” (Martínez y Tabernero 2012, 51).

Con relación a la presencia del euskera en Navarra, más allá de los citados testimonios aislados de la época antigua, se conservan vestigios desde el siglo X que nos muestran que, en la zona norte, incluida la comarca de Pamplona, la mayoría de la población era vasco parlante, mientras que en la zona de Sangüesa se estaba produciendo un “romanceamiento”, creando una población bilingüe. Esto se debe a la cercanía de la frontera con Al-Ándalus y Aragón (Zabaltza 2013, 447). El romance se extendió de sur a norte y de este a oeste y se vio fomentado por las propias instituciones navarras, como veremos también más adelante.

Según dice Monreal en su libro, el caso de Navarra y el euskera es una excepción a la tónica europea:

“No se ha dado en Europa otro caso similar de permanencia constante de una lengua sobre un territorio. Desde la prehistoria hasta el siglo XIX la mayor parte del territorio navarro ha constituido el dominio propio del euskera” (Monreal 2001, 518).

Una reflexión similar llevan a cabo Concepción Martínez y Cristina Tabernero que afirman que “la diversidad lingüística de Navarra es una

de las constantes en su caracterización desde antiguo, como corresponde a un territorio que, independientemente de su condición política o administrativa, ha constituido secularmente una encrucijada de pueblos y culturas; también de lenguas.” (Martínez y Taberero 2012, 11).

Durante siglos, el euskera fue una lengua oral, era una lengua ágrafa, los testimonios escritos de esta lengua son escasos hasta ya avanzada la Edad Media y debemos rastrear y reconocer el euskera en contextos lingüísticamente ajenos (Martínez y Taberero 2012, 15). Además, durante este periodo, los textos oficiales eran escritos en romances, la lengua culta de las autoridades civiles y eclesiásticas.

“Navarra ha sido una sociedad conformada y estructurada por la comunidad romance o castellano hablante y las instituciones navarras han funcionado con una condición muy precisa de integración social: saber castellano. Quien no hablara castellano quedaba automáticamente marginado de la vida oficial navarra y reducido al ámbito de la vida cotidiana de su localidad, o a circuitos no institucionales” (Mikelarena 2003, 194).

A pesar de encontrarnos en una sociedad de una mayoría vascohablante, fue el romance navarro el que se convirtió en la lengua oficial de la cancillería real (Martínez y Taberero 2012, 31). Sin embargo, durante esta época ya encontramos testimonios escritos como el Cartulario de Leire<sup>1</sup> o las Cartas de San Francisco Javier, de las que hablaremos con posterioridad.

Según Taberero y Martínez, “Tanto el romance como el euskera se escribirían si se daban las condiciones para ello: alfabetización y necesidad o conveniencia del medio escrito, en cualquier caso; conocimiento exclusivo del romance o del vasco por emisores y receptores, o bilingüismo de ambos. En los casos de bilingüismo era probable que prevaleciera el romance, puesto que ya tenía una tradición escritoria” (Martínez y Taberero 2012, 55).

El primer libro escrito en euskera salió a la luz en 1545. Se titulaba *Linguae Vasconum Primitiae* y fue publicado por Bernart Etxepare. En él se dejaba escrito un deseo “Euskara, jalgi hadi mundura”<sup>2</sup>. Este era el primer texto extenso que se editaba en euskera; sin embargo, antes de él había fragmentos de épica, anotaciones en los márgenes de libros escritos en romance o latín y vocabulario, por ejemplo, en libros de viajes como el del joven alemán, Arnold Von Harf, que recorrió Navarra realizando el Camino de Santiago. Como se puede ver en sus obras, tenía un gran interés por los idiomas y recogía en sus páginas palabras y frases de los lugares por los que viajaba. En cuanto a Pamplona, dice de ella que es “una ciudad hermosa, aunque no muy bien fortificada”, pero lo que de verdad llama su atención es la lengua del reino, que él llama pascaysche. Él mismo se disculpa porque, según dice, es una lengua muy difícil de

1 Se puede referir a este monasterio como Leire o Leyre.

2 “Euskera, sal al mundo”, sacado de (Igartua y Zabaltza 2012, 3).

escribir y anota los nombres en euskera de los alimentos más comunes y necesarios en el día a día “ogia, pan; ardoa, vino; ura, agua; haragia, carne; gazta, queso; gatzza, sal; olioa, aceite; oatzea, cama”; los números del uno al diez y las preguntas más útiles “nor da?, zenbat?”<sup>3</sup>

Poco después de la publicación de estos libros, aparece en Lovaina (Bélgica) una gramática anónima, considerada hoy en día la mejor y la que más objetivamente presenta la situación lingüística de la Península en el momento. Su título es Gramática de la Lengua Vulgar de España. “El llamado «anónimo de Lovaina» recoge en sus cinco primeras páginas un buen resumen de las ideas que circulaban por tierras españolas en el siglo XVI. Y, sorprendentemente, en aquel mundo en el que todas las lenguas pugnaban por parecerse al prestigioso latín, el autor comienza ensalzando al euskera como la lengua más antigua” (Monteano 2017, 30):

“Cuatro son, y muy diferentes entre sí, los lenguajes en que hoy en día se habla en toda España. Al primer lenguaje le llaman Vascuence, que es la lengua de Bizkaia, de la provincia [Gipuzkoa] y de Navarra». Según este autor, las otras lenguas serían el árabe, el catalán, el castellano y el portugués. Como se ve, en realidad suman cinco” (Anónimo 1559).

“Los primeros testimonios escritos en su totalidad en euskera los encontramos en el siglo XVI. Cabe recordar que la mayoría de la población hablaba euskera y estaba formada por labradores y pastores, o artesanos y servidores en las villas, analfabeta casi en su totalidad y sin acceso, por tanto, a la escritura; sin embargo, las tradiciones escriturarias de origen latino eran cultivadas por esa otra parte de la población, romanizada y urbana, al lado de una minoría de militares subalternos y comerciantes, bilingües estos últimos. De este modo la lengua de la escritura era el romance navarro, que solo de vez en cuando dejaba traslucir la peculiaridad lingüística de un territorio en el que se hablaban dos lenguas, en un mismo hablante o en distintos, en claro desequilibrio social a favor del dialecto navarro” (Martínez y Taberner 2012, 96).

Según Luis Mitzelena, el verdadero misterio del euskera no es su origen, sino su supervivencia hasta hoy en día. Euskal Herria está situada en un lugar estratégico para el Camino de Santiago, ya que es atravesado por él tanto por la costa como por varios caminos en el interior. Esto permite que haya una gran confluencia de culturas, de idiomas y de movimientos artísticos y, aun así, el euskera pervivió (Igartua y Zabaltza 2012, 50) y en parte se debe a la gran capacidad del euskera a adaptar y adoptar palabras y estructuras de otros idiomas. Si no hubiese tenido esa capacidad, hubiese desaparecido hace siglos, como sí ocurrió con otros idiomas, como el íbero, el latín o el romance (Igartua y Zabaltza 2012, 54).

3 Monteano (2017, 22).

Según Martínez y Taberner, “a 1587 pertenecen asimismo los datos más antiguos que permiten trazar una línea clara del límite de la lengua vasca en Navarra. Según esa fuente, la línea pasaría por Cáseda, Ujué, Puente la Reina y Galbarra. La frontera lingüística une las sierras de Codés y Ujué, o que nos muestra que la zona de contacto de ambas lenguas es estable durante años y años.

“No es arriesgado afirmar que, en el primer tercio del siglo XV, alrededor de ocho de cada diez navarros conocían y, en diversos grados, usaban el euskera como lengua de comunicación habitual. Ni que decir tiene que muchos de ellos se relacionaban exclusivamente en lengua vasca. De hecho, durante esta centuria –también en las siguientes, aunque con una intensidad que desconocemos– se produce un continuo movimiento demográfico en sentido norte-sur que lleva a numerosos montañeses vascohablantes a asentarse en la Zona Media y Ribera, estableciendo así comunidades bilingües en las grandes localidades de habla romance del sur” (Monteano 2015, 168).

Siglos después, el mapa de Luis Luciano Bonaparte señala el retroceso del euskera hasta Burgui y Urraul Alto (...) aunque hay que destacar la fragmentación de la lengua, cuyos hablantes poseen conciencia de las variaciones dialectales de este territorio (Martínez y Taberner 2012, 96)”

Un trabajo de M. Lecuona, que muestra la situación del euskera en 1587, señala qué pueblos son euskaldunes en Navarra y cuáles no. Aquí podemos ver que 451 localidades tienen como lengua el euskera, mientras que únicamente 58 no lo tienen. Todo ello nos lleva a destacar la importante presencia geográfica del euskera en el siglo XVI (Martínez y Taberner 2012, 97).

Por su parte, la Iglesia desarrolló una dinámica positiva a favor del euskera, ya que, para lograr impulsar la reforma, se ordenaba que los párrocos de los pueblos debían predicar en el idioma de la mayoría. Esta es la regla de idioma por la cual “nadie podrá obtener la provisión de un curato si no comprende bien y no habla inteligiblemente la lengua del país” (Jimeno Jurío 1997, 58). Es por esto que los curas siempre hablaban la lengua mayoritaria de la población (Jimeno Jurío 1997, 58) y los obispos ordenaban el uso de esta lengua en la catequesis (Mikelarena 2003, 196). En el siglo XVII hay constancia de que los soldados euskaldunes pidieron curas que les pudieran dispensar los sacramentos en su lengua (Zabaltza 2013, 486). Sin embargo, en este mismo siglo, en los centros urbanos y semiurbanos se dejó de predicar en euskera. Estos centros son Pamplona, Sangüesa, Tafalla, Estella, Olite, Aoiz y Lumbier.

Tras la conquista de Navarra por Castilla, nos encontramos frente al proceso de homogeneización y unificación de los monarcas españoles. En el caso de los Borbones, se dio un giro contra el euskera. Se promulgaron distintas leyes por las cuales se prohibía la publicación de obras en euskera (1766) o se imponía la obligación de enseñar el castellano en las es-

cuelas mediante un mandato real (1768) (Mikelarena 2003, 194). En este momento no podemos hablar tanto de una represión contra el euskera o contra el resto de lenguas que se hablaban en la Península, sino de una homogeneización de todo el territorio en torno al castellano. Los Borbones provienen de Francia, un país que está totalmente centralizado en París, y tratan de aplicar esta centralización en España, con el centro en Madrid y con el castellano como lengua vehicular en todos los territorios. En el siglo XVIII no había la conciencia de conservación de los idiomas como patrimonio que tenemos hoy en día, únicamente se veían como elementos útiles (idiomas que permitían una relación y un ascenso social).

Según dice Xabier Zabaltza, “si ha habido una opresión contra el euskera, mucho más que una opresión ‘nacional’ (no podemos hablar de naciones antes del siglo XVIII), ha sido una opresión de clase” (Zabaltza 2013, 483). Las propias élites vasconavarra fueron quienes dejaron de utilizar el euskera porque era considerada una lengua de menor eficacia y prestigio social y no realizaron ningún esfuerzo por preservarla. Fueron estas élites las que, sin ninguna ley que imponga el castellano, utilicen el castellano como lengua vehicular para lograr ascender socialmente y poder llegar a puestos importantes en las instituciones.

Según Fernando Mikelarena,

“también habría que responsabilizar a las élites autóctonas gobernantes del territorio (que serían bilingües vascocastellanas o monolingües castellanas) de la situación de la lengua vasca en Navarra durante la Edad Moderna, ya que es preciso recordar que entre 1521, fecha en que Navarra pierde su independencia al ser conquistada por el ejército castellano, y 1841, año en el que Navarra se convierte en una provincia del Estado liberal español, dotada con una cierta autonomía administrativa y fiscal, nuestro territorio se mantuvo como reino dentro de la monarquía hispánica, manteniendo sus instituciones legislativas y judiciales, instituciones en las que las élites autóctonas mantuvieron una presencia importante y que pudieron haber ejercido en teoría una acción protectora sobre la lengua vasca, máxime si tenemos en cuenta que Navarra, tal y como quedó dicho, era en los siglos XVI y XVII el territorio vasco con mayor número absoluto de vascoparlantes. En realidad, dichas élites autóctonas no ejercieron esa acción protectora. Y ello se explica porque se desarrollaron de forma muy cómoda en el nuevo marco instaurado tras 1521: una Navarra en el seno de una potentísima monarquía hispánica, manteniendo sus instituciones privativas que garantizaban una amplia cuota de poder para las élites autóctonas, era el contexto idóneo para los intereses de las mismas, los cuales podían mantenerse al frente del poder local y, además, aspirar a cargos y beneficios al servicio de la realeza o participar en la carrera de Indias” (Mikelarena 2003, 194-195).

Zabaltza presenta un punto de vista diferente a lo que se suele pensar habitualmente. Según su opinión, cree que la pregunta que se debería hacer es “¿cuántos navarros sabían romance?” en vez de preguntarnos “¿cuándo navarros sabían euskera?”. En realidad, la pregunta importante que deriva de esta perspectiva es: “¿cómo funcionaba una administración en una lengua que, aparentemente, la mayoría de los navarros no entendían?” (Zabaltza 2013, 485). La respuesta que da Zabaltza es que los campesinos estaban fuera del sistema. A lo largo de la historia no hay noticias de problemas de convivencia lingüística entre las dos lenguas. Por su parte, Peio Monteano da una respuesta diferente a esta pregunta. Él indica que la gran mayoría de los funcionarios de la justicia navarra conocían ambas lenguas y se convertían en traductores de la población euskaldún. Por eso, los pleitos están escritos en castellano, aunque los testigos en la causa sean en su mayoría euskaldunes. De vez en cuando se encuentra una expresión suelta en euskera recogida por los escribanos que indicaban que así se había expresado el testigo.

Llegados ya al siglo XIX, la ley paccionada de 1841 tuvo unas consecuencias importantes tanto a nivel político como social. Las fronteras se abrieron, quedando los colegios e institutos adscritos a la Universidad de Zaragoza. Esto provocó que llegaran a Navarra una gran cantidad de maestros aragoneses y castellanos para enseñar el español en las escuelas, imponiendo la lengua castellana, en un contexto de refuerzo del castellano frente al resto de lenguas, que también estaban teniendo en estos momentos su propio resurgimiento<sup>4</sup>. Uno de los métodos que se utilizó para evitar el uso del euskera es el sistema del anillo de hierro (Jimeno Jurío, Capítulos de la historia del euskera 2004), mediante el cual se castigaba moral y físicamente a todo aquel que hablara en euskera en la escuela. Como hemos visto antes, la enseñanza se daba en castellano desde hacía siglos, sin embargo, con este método lo que se intentaba era erradicar el euskera de las relaciones interpersonales entre alumnos y que pasaran a hablar entre ellos en castellano.

Durante esta etapa se aceleró en gran manera el retroceso de la lengua vasca. En el año 1857 se promulga la Ley Moyano, por la cual se obliga a que la escolaridad sea únicamente en castellano; y en 1862 se prohíbe el euskera en todo tipo de escrituras públicas. Esta ley tiene una voluntad centralizadora y, por eso, hubo problemas para que se aceptara en las provincias vascas, ya que se creó un conflicto de competencias entre la administración central y las forales. Las diputaciones vascas protestaron a Madrid con dos argumentos: el contrafuero y otro de tipo cultural. Precisamente este último argumento habla acerca del euskera, donde se habla del peligro que corre esta lengua en caso de que se aplique la ley y cómo la calidad de la enseñanza va a disminuir notablemente. Navarra, por su parte, negoció con Madrid varios artículos para lograr mantener el control de la enseñanza, logrando un éxito parcial (Ostolaza 2021, 169).

4 La Renaixença en Cataluña y el Rexurdimento en Galicia.

El punto central de esta política era la voluntad de imponer el castellano como la lengua de escolarización. Por eso, muchos ayuntamientos protestaron al Ministerio de Fomento:

“exigiendo una mayor flexibilidad en este punto, porque, según dichas instituciones, la enseñanza resultaría más provechosa si se impartiese en la lengua que conocen los alumnos —para lo cual era preciso que la conocieran primeramente los profesores— y porque para utilizar con soltura «la lengua de Cervantes» hacía falta que el aprendizaje fuera gradual, yendo de lo conocido y cercano para el alumno hacia lo desconocido, pues «las lenguas no se forjan caprichosamente, ni se imponen por la fuerza, ni se prohíben ni se mandan por la ley” (Ostolaza 2021, 169-170).

Se trató de un modelo muy rígido que acabó generando mucho rechazo y que provocó que gran parte de la escolarización acabara en centros privados, controlados por la Iglesia (Ostolaza 2021, 171).

Según dice Maite Ostolaza,

“en la empresa nacionalizadora a través de la escuela el gobierno contó con la colaboración activa de un renovado cuerpo de maestros e inspectores. (...) Fueron ellos los encargados de «civilizar» a través de la escuela a los niños y jóvenes vascos, a aquellos «bárbaros» que poblaban las provincias irredentas del norte y, sobre todo, las pequeñas localidades y las zonas rurales en las que la cultura castellana, urbana y liberal apenas había podido penetrar. Y lo hicieron, en primer lugar, tratando de hacer realidad el proyecto de «una nación, una lengua», es decir, tratando de suplantar las lenguas y dialectos locales por la lengua de la Nación, que era el castellano. Hasta mediados del siglo XIX la presencia del euskera en las escuelas vascas estaba aún garantizada, sobre todo en las zonas rurales, por el conocimiento que tenían los maestros de esta lengua (maestros nombrados por los ayuntamientos vascos) y la pasividad con que el colectivo docente, a pesar de las continuas represalias de que eran objeto por parte de los inspectores, reaccionó frente a las disposiciones legales acerca de la necesidad de instruir en castellano. Esta actitud «permisiva», sin embargo, tendió a desaparecer en las décadas finales del siglo XIX, coincidiendo con la política centralizadora impulsada por el régimen canovista. Las visitas de inspección a las escuelas se regularizaron y las amonestaciones por la no utilización del castellano en las clases se hicieron más frecuentes” (Ostolaza 2021, 172).

Otro punto a tener en cuenta es que la doctrina cristiana continuaba siendo enseñada en euskera, lo que dificultaba el trabajo de los maestros de enseñar el idioma castellano; y, por ello, se solicitó la prohibición de enseñar la doctrina en euskera.

El 21 de noviembre de 1902 se promulgó un Real Decreto por el cual se prohibía a los maestros enseñar el catecismo en otras lenguas distin-

tas al castellano<sup>5</sup>. Poco a poco, la mayoría de los curas, a pesar de haber nacido con el euskera como lengua materna, comenzaron a predicar en castellano y más tarde, en 1935, distintos estudiosos afirmaron que una de las mayores causas por las que el euskera había perdido tanto peso en Navarra era por la decisión de haber comenzado a usar el castellano como lengua de predicación y catequesis (Mikelarena 2003, 196).

A pesar de esto, durante el último cuarto del s. XIX algunos intelectuales claman la necesidad de defensa del euskera, creando en 1877 la Asociación Euskara. Durante 6 años, publicaron la Revista Euskara, bilingüe y que abordaba distintos temas desde el punto de vista que más involucraba a Navarra (Mikelarena 2003, 196).

En efecto, una de las asociaciones más importantes dedicadas a la conservación y al fomento del euskera fue la citada Asociación Euskara de Navarra. Tras el Sexenio y la guerra Carlista sus objetivos fueron ambiciosos: “conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco navarras, estudiar su legislación y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del país” (Aizpuru 2000, 63). Esta asociación nació en la confluencia de corrientes vasquistas de los apologistas y de la corriente internacional favorable a las lenguas populares, representada por vascófilos bonapartistas.

Su principal promotor fue Arturo Campión<sup>6</sup>. Su actividad fomentó la “formación intelectual de una conciencia política diferencial vasca a partir de la visión literaria de una Euskal Herria con unas características nacionales propias”. Esta asociación, junto a Ortiz de Zárate o Herrán llegaron a formular una política común que permitía crear un pueblo. Campión y Sabino Arana tuvieron lecturas distintas de cómo debía evolucionar esta política. Campión era partidario de la unificación literaria del euskera, mientras que Arana defendía la preservación de “la raza vasca”, argumento que Campión desestimó desde el primer momento como criterio de nacionalidad. Para Campión, el idioma es “el elemento definidor de la identidad vasco, factor de conciencia diferenciadora y nexu unitario” (Aizpuru 2000, 64).

El siglo XX ya, por último, será el tiempo de mayor persecución hacia el euskera, debido principalmente a la sucesión de dos dictaduras de carácter ultranacionalista español, que trataron de erradicar los nacionalismos periféricos, tanto desde un punto de vista político como cultural. Así, en 1923, Primo de Rivera prohíbe el euskera en actos oficiales; además, dos años después, se trató de negar la libertad de cátedra, promulgando una ley sobre propaganda antipatriótica y antisocial. En esta ley se dice:

5 (Ostolaza 2021, 176).

6 Arturo Campión fue “un estudioso de la historia y la lingüística interesado en rescatar para Navarra una conciencia navarrista y vascófila. (...) Optó por las ideas de la reintegración foral y la recuperación y preservación de la lengua vasca”. Fue diputado en las Cortes y tenía la idea de crear un movimiento regionalista vasco. (Marín 2018).

“Los Inspectores de Primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las Escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuvieren doctrinas de tendencias contrarias a la unidad de la Patria, o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al Maestro, suspendiéndole de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E.” (Primo de Rivera 1925).

También se aprobaron Reales Ordenes, como la del 21 de diciembre de 1923 para “recordar la prohibición de utilizar en la escuela toda lengua distinta del castellano” (Ostolaza 2021, 179).

En la II República se celebró en Pamplona la Semana Pedagógica, que a su vez coincidió con la Semana de la Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza. Organizaron conjuntamente una charla sobre bilingüismo. El diario “La Voz de Navarra” presenta la “escuela vasca” como una posibilidad. Es católica y euskalduna, frente a las escuelas laicas o religiosas de elite ya existentes. También señala las dos lagunas que quedaron: la enseñanza en y del euskera y los derechos históricos navarros en la cuestión escolar” (Soto 2006, 142).

En 1932 se creó la “Federación de Escuelas Vascas” (Eusko Ikastola Batza) que trató de ayudar a diferentes ikastolas a ir abriendo en Bizkaia y Gipuzkoa. Sin embargo, la ikastola de Vitoria/Gazteiz y las cuatro que había en Navarra, no estaban bajo el paraguas de esta federación (Tapiz 2001, 100). En 1935, encontramos 27 ikastolas dentro de esta federación, pero fuera de su alcance funcionaban las navarras, la de San Sebastián, la de Eibar, la de Tolosa y la de Vitoria (Tapiz 2001, 101).

En 1937, en plena Guerra Civil, se prohibió hablar en euskera. Una vez ya bajo el control de la dictadura franquista, en 1938, se excluyó el euskera de los registros, prohibiendo poner nombres que no fueran en castellano y en 1939 se decidió borrar los nombres vascos en los registros, declarando nulas todas las inscripciones no escritas en castellano. En 1940 fue excluido de Tribunales y comercios, además de que la administración sólo atendería en castellano.

“Todos los funcionarios que en acto de servicio se expresen en otro idioma que no sea el oficial del Estado, quedarán ipso facto destituidos, sin ulterior recurso” (Asociación Moviendote 2020, 27). En este mismo año se prohibió la realización de películas en otros idiomas que no fueran el castellano. En 1944, fue prohibido en las escrituras públicas. En 1947, fue prohibido en las revistas. En 1948, fue prohibido otra vez en las escuelas, castigando físicamente a quienes hablaran esta lengua. En 1954, fue prohibido en las radios. En 1964, fue prohibido en discos y publicidad (Asociación Moviendote 2020, 28).

Por todas estas prohibiciones, la enseñanza del euskera comenzó a darse de manera clandestina con la organización vecinal, para enseñar a los niños en casas. Este movimiento fue imposible de parar por el poder de la época. Estas primeras ikastolas se localizaron en pisos particulares, como si fueran pequeñas academias.

Llegada la Transición, “las ikastolas han desempeñado un papel fundamental en este nuevo resurgimiento de la lengua vasca, que ha ido de la mano de los reconocimientos legales de su oficialidad y de la zonificación del territorio navarro de acuerdo con las lenguas de sus hablantes (zona vascófona al norte, zona mixta al norte y centro con la capital Pamplona, y zona no vascófona, el sur). Ha de añadirse a las consideraciones anteriores la incorporación de los modelos lingüísticos A, B y D en la enseñanza no universitaria, que proporciona la posibilidad de escoger en los centros públicos entre castellano y euskera como lengua vehicular de enseñanza. La recuperación del euskera por medio de los procesos de instrucción ha provocado consecuentemente su desplazamiento de los centros rurales a los urbanos, y del norte, al centro y al sur” (Martínez y Tabernero 2012, 98).

Según Jimeno Jurío, Navarra “geográficamente es el territorio más extenso de los vascongados y, al menos en su porción cispirenaica, el herrialde donde el euskera ha sido más virulentamente atacado y erradicado, hasta quedar borrados en buena parte del territorio el recuerdo de su presencia y la conciencia de su importancia cultural histórica” (Jimeno Jurío 1997, 19-20).

## **EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LA COMARCA DE SANGÜESA**

Las lenguas constituyen parte esencial de nuestro patrimonio inmaterial. En el caso de Navarra, nos encontramos con que, a lo largo de los siglos, se han hablado en el territorio un gran número de ellas, pero sólo una ha perdurado desde “el comienzo” hasta hoy en día: el euskera.

En este trabajo hablaremos de la evolución histórica del euskera, tanto desde un punto de vista general como de manera concreta en un territorio como es la Comarca de Sangüesa (Navarra). Se estudia la lengua desde su importancia histórica.

Debemos tener en cuenta también que la Comarca de Sangüesa se encuentra en la muga con Aragón y estas fronteras son especialmente recientes. En la época antigua no podemos entender la vida en la zona navarra si no la unimos con la aragonesa. Esta zona de la comarca se forma en torno al río Onsella, en un valle. Las zonas de cultivo se encuentran al oeste, donde se halla el yacimiento urbano más importante, llamado Fillera/Campo Real (Zuza, Zuazúa y García 2013, 310). Su posición, al igual que la villa de Liédena, es estratégica, controlando parte del curso del río Onsella. Es probable que el auge de esta ciudad se diera gracias a Arsaos, ya que se encontraron denarios en un yacimiento cercano, con ceca de Arsaos, cuestión de la que hablaremos más adelante (Zuza, Zuazúa y García 2013, 314).

Durante la Edad Antigua apenas podemos encontrar vestigios escritos en lengua vasca. Los vascones realizaban pocas inscripciones y el euskera era fundamentalmente una lengua hablada. Además, el espacio geográfico que se decía ocupado por los vascones no coincidía con los dominios lingüísticos del euskera. Según Mitxelena, “puede darse por seguro que ni todos los vascones eran vascófonos, ni todos los vascófonos eran vascones” (Jimeno Jurío, Navarra: Historia del Euskera 1997, 20).

Como dice Jimeno Jurío,

“durante siglos no hubo escritura en euskera. La documentación oficial medieval del país fue redactada normalmente en latín o en romances, y a veces en hebreo procedente de las comunidades judías. Jamás en vascuence. J.M. Lacarra y otros han tratado de buscar una respuesta lógica a la aparente anomalía de un pueblo que escribe en una lengua extraña a la suya, intercalando de vez en cuando voces sueltas de la propia. Sirvan como ejemplo las palabras UME SAHAR de la estela de Lerga” (Jimeno Jurío, Navarra: Historia del Euskera 1997, 31).

Uno de los hallazgos más importantes en cuanto a inscripciones y que refleja perfectamente esta anomalía es la Estela de Lerga. Se encontró en la ermita de Santa Bárbara, en el término de Lerga, donde había sido aprovechada como sillar en el edificio.

Alejandro Marcos Pous, uno de los primeros en estudiar la estela de Lerga da una descripción muy detallada de la misma. “La estela tiene forma de un paralelepípedo de 125 cms. de altura, actualmente; con 69 por 32 cms. de sección en su tercio inferior, y 68 por 27 en su tercio superior. La parte alta, de remate, aparece rota irregularmente desde bastante tiempo a juzgar por su erosión; la rotura interesa a la figura de un jinete. Las aristas verticales de la cara frontal en su tercio superior se hallan también rotas. Además, una grieta afecta en diagonal a gran parte de la estela. La piedra es una arenisca local de grano fino, con alteración superficial algo profunda de tipo arenoso y color terreo caliente. Algunos golpes, la alteración superficial de la arenisca, y ciertos desconchados o saltados, han dañado, destruido o, por lo menos, suavizado unos cuantos detalles de los relieves” (Pous 1960, 320).

En esta estela podemos observar las palabras *ume sahar*, que podrían llegar a traducirse como “primogénito”. Sin embargo, son muchos los autores que han escrito sobre esta estela y cada uno ha dado una interpretación diferente la misma. En esta estela nos encontramos con que la escritura es silábica y tiene abreviaturas típicas de la escritura latina. Se han podido realizar interpretaciones gracias a ciertos paralelismos con testimonios de la zona aquitana, pero cada autor ha realizado sus hipótesis acerca del significado o la referencia de esta inscripción. Destacan las interpretaciones de Gorrochategui, que da dos distintas: el hijo dedicando a su padre Narhungen, muerto a los 25 años o *Umme sahar*, hijo de Narhungen, con el patronímico pospuesto, la dedica a su hijo Abisunhar (Orduña 2020, 175).

También es importante destacar que aparece un jinete representado, pudiendo referirse también a un caballero muerto en combate.

Según esta última interpretación, la traducción sería algo así como “Umme, hijo de Sahar, a su hijo NarhungenAbisunhar”. De esta manera, el texto es totalmente coherente para la epigrafía latina, a excepción de la doble denominación del difunto. Esta doble denominación se puede llegar a explicar como un apelativo vascónico (Orduña 2020, 178-179). Además, el elemento “Abisun” ha aparecido también en un epígrafe en Izcue, formando parte de un nombre de un pompaelonensis: Valeri Badan Abisunsonis (Zuza, Zuazúa y García 2013, 74). Según Gorrochategui, se trata de un nombre vasco aquitano.

En Sofuentes podemos encontrar también el elemento onomástico de Narhungen, pero abreviado: Altus D(u)sanharis y Seranus **Naru[nghesi]**. A partir de esta época vemos que las tribus prerromanas adoptan fórmulas de la onomástica romana, normalmente cognomen latino + filiación indígena (Zuza, Zuazúa y García 2013, 74).

Otra inscripción la podemos encontrar en el ara<sup>7</sup> de Ujué. En este ara se nombra al dios Lakubegi. Se trata de un dios vascón, aunque propio del territorio de Ujué. Tres esclavos griegos erigieron este ara según pone en la inscripción “cumpliendo un voto”. La inscripción como tal dice lo siguiente:

Coeli Tesphoro et Festa et Tele  
Sinus Lacubegi  
Ex voto  
 (“Los Coeli Tesphoros y Festa y Telesinus  
En ofrenda a Lacubegi”) (Monteano 2017, 29)

Lakubegi está formado por la unión de dos palabras: laku, que se refiere a un lugar de abundante agua y begi o behi, significando la primera ojo y la segunda, vaca. Es más probable que signifique vaca porque en la propia ara encontramos una cabeza de toro o vaca (Burgui 2013). Sin embargo, José Vicente Huarte Lerga cree que se puede componer de Laku y Begi, siendo begi “manantial, fuente” y significando el ojo del lago, siendo laku un lago subterráneo y begi el agujero por donde se puede ver el lago. Cerca del lugar de descubrimiento del ara está la fuente de San Nicolás, un pozo de gran profundidad (Huarte 1997, 363).

En cuanto a las fuentes escritas, podemos encontrar topónimos recogidos por Plinio (siglo I d.C), por ejemplo, la referencia a Iruberi como una ciudad estipendiaria. Plinio situó a los Iluberitani, uno de los pueblos vascones, en esta ciudad en el s. I d.C. Esta ciudad ha sido situada en la actual Lumbier debido a la existencia de restos romanos en su casco urbano, así como a la abundancia de más restos en las proximidades (Ramírez 2006, 189), como en Liédena y Sangüesa. Los testimonios epigrá-

7 Ara: altar donde se celebran ritos religiosos (RAE).

ficos nos muestran que los Iluberitani dejaron su testimonio onomástico en esta ciudad (Ramírez 2006, 191). El nombre actual de Lumbier es la derivación de Iruberi, compuesta por Iru+berri, cuya traducción podría ser algo así como “ciudad nueva”. Como hemos visto anteriormente, el emplazamiento de Lumbier era realmente importante debido a su situación geográfica de puerta del paso pirenaico hacia Francia, por lo que se convirtió pronto en una ciudad importante de la zona.

También encontramos indicios de civilización vascona en la numismática. En la zona entre los pueblos actuales de Sangüesa y Sos, en el yacimiento de Fillera/Campo Real, del que hemos hablado con anterioridad, se ha encontrado la Ceca de Arsaos (Zuza, Zuazúa y García 2013, 314). En esta ceca encontramos denarios y ases, donde el jinete empuña un arma, un hacha doble o “bipennis”. Esta es un arma corta, nada apropiada para la lucha a caballo. Esto se debe a que copian las representaciones ibéricas o celtibéricas, cambiando las lanzas de éstos por sus armas cortas. De esta manera sabemos también que los guerreros vascones eran infantes y no jinetes (Ibañez 1989, 176).

Concluimos la parte dedicada a los vestigios del euskera en la edad Antigua con unas consideraciones generales acerca de su situación al término de la dominación romana. Según explican Taberner y Martínez,

“la supervivencia del euskera a pesar de su previsible retroceso en los primeros siglos de la era cristiana se debió sobre todo a la descomposición del Imperio Romano a partir del siglo III y a la ruralización que esto provocó. Si ya antes el medio rural, especialmente el de las regiones menos accesibles o comunicadas, se había mostrado menos permeable a las novedades que los focos urbanos, el desmoronamiento de las ciudades diluye o frena la romanización, a la par que se reactivan modos de vida propios de las comunidades indígenas. (...) Hablantes vascos conocedores en mayor o menor grado del latín, podrían haberlo abandonado progresivamente en función de sus circunstancias, y junto con los vascos monolingües, aseguraron la pervivencia del euskera hasta la actualidad” (Martínez y Taberner 2012, 17-18).

Como se indica en el libro “Hablar en Navarra”, en época romana parte de la población del territorio actual de Navarra habría sido únicamente vasco parlante, aunque también habría un porcentaje de bilingües en distintos grados que, tras la caída de Roma, se habrían dividido en dos grupos, los que habrían vuelto al euskera y los que habrían continuado con un latín que más tarde pasaría a convertirse en el romance navarro (Martínez y Taberner 2012, 19).

La Edad Media es el periodo comprendido entre el siglo V y el XV, aunque los hechos históricos que determinan el fin de la Edad Media dependen del lugar en el que nos encontremos. En el caso de Navarra, pode-

mos decir que la Edad Media finaliza con la conquista de Navarra en 1512 por Castilla, entrando a formar parte de este reino, si bien manteniendo sus instituciones, costumbres, territorio y lenguas propias. Es en el medievo cuando por primera vez se denomina al euskera como *lingua navarrorum*, en el año 1167, en la época de Sancho el Sabio (Zabaltza 2013, 482).

La gran novedad de este tiempo es que ya durante el siglo X nace en la periferia del reino el romance, siendo Sangüesa (Rocaforte) y Leyre especialmente afectados por rasgos aragoneses de la parte oriental. Esta evolución fue diferenciándose poco a poco del latín hasta convertirse en un dialecto que terminó siendo adoptado por los estamentos más altos (Jimeno Jurío, Capítulos de la historia del euskera 2004, 72). “Se trataba de una zona de fuerte impronta romana y cristiana, huella que en lo lingüístico queda reflejada en una pronta latinización (...). Además, allí se enclava un centro receptor y difusor de la cultura latino-cristiana de capital importancia para el reino: la abadía de Leire” (Martínez y Taberner 2012, 20).

En la Ribera, por su parte, el idioma más hablado pasó a ser el romance navarro, que se distingue del resto de romances peninsulares por rasgos como, por ejemplo, un sistema gráfico propio (Martínez y Taberner 2012, 33). El caso contrario ocurría en la Montaña, donde se hablaba -no escribía- mayoritariamente el euskera, que continúa siendo una lengua ágrafa (Zabaltza 2013, 483)<sup>8</sup>.

Para la evolución lingüística en el reino de Navarra fue también importante la influencia del Camino de Santiago. Su auge hizo que las ciudades por las cuales pasaba tuvieran privilegios para la población de extranjeros, normalmente francos. Estos francos eran mercaderes, que comerciaban con mercancías muy lucrativas, lo que les permitía tener grandes beneficios (Martínez y Taberner 2012, 43). Esto fue lo que sucedió con el fuero de Sangüesa en 1122<sup>9</sup>, donde se otorgaron libertades económicas a estos extranjeros, al igual que en Jaca o Pamplona. Estos francos normalmente tenían como lengua el occitano, que entró en decadencia antes del siglo XIV. A pesar de eso, las relaciones entre Francia y Navarra permitieron que una gran cantidad de palabras procedentes del occitano y el francés llegaran al lenguaje habitual de Navarra (Martínez y Taberner 2012, 37). A pesar de lo que se cree, el gran derrotado con la castellanización tras la conquista no fue el euskera sino el romance na-

8 El historiador Peio Monteano considera que uno de los peligros que se corre al estudiar tanto la época medieval como la moderna es reconstruir una historia de una población que escribía en una lengua que no era la común del pueblo, sino la común de la aristocracia. La documentación de la que disponemos nos muestra únicamente una parte muy diminuta de la realidad social, política y económica del pasado, lo que supone un reto para los historiadores. (Monteano 2017, 14).

9 El pueblo de Sangüesa era, hasta 1122, el que hoy en día es el pueblo de Rocaforte. Rocaforte existe desde la época romana, aunque se han encontrado también monedas íberas. Durante la época medieval se le comenzó a conocer como Sangüesa la Vieja para más tarde pasar a ser Rocaforte.

varro, que no fue capaz de perdurar en el tiempo con la penetración del castellano (Zabaltza 2013, 483).

La Iglesia fue uno de los grupos estamentales que ayudó a la pervivencia del euskera. “En el Concilio de Tours (812) se establece la necesidad de traducir los sermones oralmente a la lengua popular y en el caso de Navarra esta podría ser romance o vasca” (Martínez y Tabernero 2012, 21). Tal y como ya se ha dicho, en el siglo XIV se creó la regla de *idiomate*. Esta regla se formulaba así: “Nadie podrá obtener la provisión de un curato si no comprende bien y no habla inteligiblemente la lengua del país” (Jimeno Jurío 1997, 58).

Vamos a mostrar tres casos en los que se muestra la aplicación de esta norma. La aplicación en Salinas de Ibargoiti en 1376 es el primero de ellos. El Monasterio de Leire cedió el patronato de la Iglesia de este pueblo, pero la condición que puso el obispo, Bernart de Folcaut, fue: “que el vicario rector sea clérigo secular, oriundo de nuestra diócesis y vascangado, y que sepa hablar y entender el vascuence que hablan los hombres y mujeres de dicha villa” (Jimeno Jurío 1997, 58).

El otro caso es el de Cáteda y Gallipienzo. Estos dos pueblos muestran una situación interesante para la época. Cáteda es un pueblo romanizado, mientras que Gallipienzo es vascangado<sup>10</sup>. A grandes rasgos, es así, sin embargo, en la realidad no todo es blanco o negro. En Cáteda había una mayoría romanizada, pero también tenía vecinos monolingües de lengua vasca. Mientras que en Gallipienzo pasaba lo contrario, la mayoría era vascangada, pero algunos de los vecinos hablaban romance. Por ello, la situación que se dio en estos pueblos fue que el rector de Cáteda mandó a los feligreses casedanos que no entendían romance a confesarse a Gallipienzo (Jimeno Jurío 1997, 89).

Gallipienzo es uno de los pueblos de los que tenemos información de su castellanización ya en tiempos más recientes. Así lo cuenta Jimeno Jurío: “revisando escrituras en Roncesvalles, de cuya colegiata era canónigo, José Mateo, hijo de Gallipienzo, vio el nombre de esta villa escrito con la variante Gallipenzu. Creyéndola vascangada comentó: “Yo he conocido a todos los viejos hablar vascuence, y al maestro, que fue causa se perdiese la lengua primitiva, que obró mal (Jimeno Jurío 1997, 166). Ahí

10 “El concepto de “vascangado” hace referencia a una persona que es incapaz de hacerse entender en otra lengua que no sea el euskera y no se aplica a personas bilingües. Por lo mismo, por Tierra vascangada se entiende aquel territorio donde existe un elevado porcentaje de vascohablantes monolingües y en el que habitualmente tan solo las élites –clérigos, escribanos, nobles, comerciantes– saben castellano. Y por ello, no hay duda de que algunas localidades con mayoría de población bilingüe e incluso con minorías exclusivamente vascohablantes fueron integradas en la Tierra romanizada. Es el caso de Artajona, Ujué, Gallipienzo o Discastillo” (Monteano 2015, 167).

se puede observar la influencia de los maestros y de la educación castellana, que hizo que se perdiera el euskera en dos generaciones.

El último caso del que se va a hablar es de los habitantes de Julio (ahora despoblado) y Gardalain, monolingües en euskera, lo cual se sabe gracias al testimonio de Martín Pernaut, cura de Lerga, que tuvo que leer el catecismo en euskera para que los feligreses le entendieran (Gorrochategui, Igartua y Lakarra 2018, 327).

En cuanto a los testimonios escritos, tenemos dos documentos en el Monasterio de Leire en los que se mencionan topónimos en euskera, de los que se puede deducir que la gente de esas zonas o hablaba o había hablado euskera. Ambos testimonios son del siglo XI. En el primer caso tenemos un ejemplo en el Cartulario de Leire, en el que se lee:

“Yo, el señor Fortunio Muñiz, ofrezco... una tierra que está en el lugar que se llama en lengua vasconica “Musiturria” (Monteano 2017, 37).

Se trata de una donación de tierras al monasterio. En él se registran los nombres con los que la población de Ayesa llama a los lugares cercanos a su localidad. Estos nombres son: Musiturria, Ziarduoia, Aranea o Kaskallueta. Aquí se puede ver que la población habla euskera y en el mismo documento se denomina *basconea lingua*, filtrándolo así del resto de documentos oficiales que continúan redactándose en latín (Monteano 2017, 37).

Otro ejemplo es la donación de “Andere Auria Acenariz de Liza-soain” a Leire, con otros bienes, “*unam terram que fuit de Andere*<sup>11</sup> Auria Zaarra” (reparemos en el término Zaharra, que significa viejo, mayor) y una viña “*in loco quem Bascones uocant ygurai Mendico*” (aquí podemos ver, a su vez, una construcción sintáctica en euskera)<sup>12</sup>. Un paraje de Ayesa (Aibar) “*dicitur de uulgaribus Auarcha [...] quedan montem qui dicebatur rustico uocabulo Ataburu*<sup>13</sup> (frase en la que volvemos a encontrar un topónimo en euskera) (Jimeno Jurío 2004, 44).

A pesar de que los monjes del *scriptorium legerense* conocían el significado de muchos de los vocablos y topónimos en euskera o que utilizaban los feligreses que acudían al monasterio, no se acercan en exceso a este idioma, ya que lo consideran “vulgar” y “rural” (Jimeno Jurío 2004, 44).

Hablando ahora del ámbito administrativo del siglo XV, encontramos una carta cosida a un libro, en el que se encontraban las cuentas del año 1415. El texto de esta carta conforma el texto más extenso en euskera

11 “Señora” en euskera.

12 La terminación *-co* significa “de”, por lo cual, esa construcción sintáctica significaría “El monte de Ygurai”, siendo la traducción de la frase entera “en el lugar al que los vascones llaman el monte de Ygurai”.

13 “Doy una tierra de la que fui Señora Mayor Auria y una viña que los vascones llaman Ygurai Mendiko (el monte de Ygugai), se le dice de normal “aarcha”, deja el monte que le dicen, en vocabulo rústico, Ataburu”.

antes de la Edad Moderna, no siendo además de temática ni contexto religioso (Monteano 2015, 148).

Esta carta tiene unas dimensiones de 220 por 193mm con filigrana. La letra es gótica cursiva minúscula, con influencia francesa. El iniciador de la correspondencia era nacido en San Martín de Unx y se le denominaba Martiko. Era un administrador económico de las infantas y la reina, así como el comisarios para las obras del palacio real de Olite. En 1413, se convierte en el secretario del vicario general y en 1415 es nombrado secretario del monarca y administrador económico de la casa real “maestre de la Cambra de los Dineros del rey” y en 1427, abad de San Martín de Unx.

Sin embargo, el autor del texto en euskera que encontramos es Matxin de Zalba, natural de Pamplona. En 1413 se convierte en notario real, notario de la Corte Mayor y notario de la Cámara de Comptos (Monteano 2015, 151).

La carta se escribió en un contexto de trabajo, para solucionar una duda fiscal y, por ello, Martiko escribe la carta a Zalba. La duda oficial consta de saber “a cuánto asciende la rebaja que han obtenido los de Donibane Garazi” (Monteano 2015, 154), siendo realizada esta consulta en castellano, pero despidiéndose en euskera con la frase “Eta Jaunak dizula egun on”<sup>14</sup>. Habiendo cumplido el objetivo de la carta (preguntar por el tema económico), Martiko pregunta a Zalba por la cena a la que están invitados, para saber si va a ir.

Zalba le contesta a la cuestión referente a la cena en romance navarro y a la referente a la consulta oficial, lo hace en euskera.

“Seynnor maestre Martin. Acomendo vos a Miguel Papon bien amic. Et seredes bien ayssa en casa de Peyre de Tors del bon baron que mal li se faga en el coillon et escusatme de combit que non puedo ser que huespedes tiengo. Et jaunatiçula abarion ez nayz bildur ezten alla. Et jaquiçu Done Johanne Garaçicoec dute gracia erregue baytaric hurtean yruroguey eta amaui florin hurtean baytator sey florin eta tertcio bat ylean rebatiçera colectoreari. Et alegraçaytec ongui. Çure guçia Machin”<sup>15</sup>

14 En castellano “que Dios te conceda un buen día”.

15 Según Peio Monteano, escrito en grafías modernas sería: “*Eta Jaunak dizula afari on, ez naiç bildur ez den hala. Eta jakizu Donibane Garazikoek dute grazia Errege baitarik urtean hirurogeita hamabi florin urtean, baitator sei florin eta tertzio bat hilean rebatitzera kolektoreari. Eta alegra zaitetz ongi. Zure guztia, Matxin de Zalba*”. Y su traducción sería: “Los de Donibane Garazi tienen una remisión de 6 florines al mes, es decir, 72 florines anuales, a los que habría que sumar un tercio de florín mensual que el colector cobra por su trabajo” (Monteano 2015, 155)

Como dice Peio Monteano, el euskera utilizado aquí es propio de la Cuenca de Pamplona, debido a la ausencia de aspiración, que lo distingue de los dialectos pirenaicos, a las palabras “ezten”, “Garacicoec” y “dute” que lo distinguen de los dialectos occidentales y a las palabras “baytator” y “erregue baytaric” que confirman el dialecto oriental (Monteano 2015, 157).

Esta carta nos muestra que el euskera era una lengua utilizada por las clases altas de la sociedad navarra del siglo XV, donde también se hablaba francés, castellano y se hacían oficios en latín. La ortografía y morfología utilizada en la carta son totalmente correctas, lo que lleva al siguiente planteamiento: “¿Por qué el euskera no era utilizado por escrito de manera habitual?” (Monteano 2015, 159).

En cuanto a los topónimos que se han encontrado relativos a la Edad Media, son vascos en su mayoría y se han ubicado en las localidades de Leatxe, Sada, Ezprogi, Moriones o Gallipienzo, donde sabemos que el euskera llegó a estar vivo en el siglo XVIII, junto a Lumbier, Ujué, Eslava y otras localidades localizadas en el valle de Aibar (Gorrochategui, Igartua y Lakarra 2018, 327).

La parte montañosa continúa con una tendencia a mantener el euskera, mientras que las poblaciones del valle tienden a ser romanizadas. El propio Esteban Garibay, historiador y cronista oficial de Felipe II, asegura que “la lengua natural del reino es el euskera, a la que comúnmente llaman vascongada, que se habla en todo su territorio a excepción de los pueblos fronterizos con Castilla y Aragón” (Monteano 2017, 34). En estas localidades romanizadas, a excepción de Aibar, que tiene una gran cantidad de topónimos euskéricos, que además muestran que se hablaba euskera en una época cercana, no encontramos una significativa presencia de topónimos vascos. El topónimo Ugarte lo encontramos en Liédena, Yesa y Sangüesa. Es un topónimo antiguo (Gorrochategui, Igartua y Lakarra 2018, 327), ya datado en 1547 y que ha tenido una evolución fonética hasta como se le conoce hoy en día: Paco Ugasti. La evolución ha sido Ugarte, Hogast, Ugast, Ugasti, Huasti, finalizando hoy en día la evolución en Ugasti (Jimenez, y otros 1998, 115-116).

Entrando ya en la Edad Moderna, Peio Monteano afirma que “en la Navarra del Renacimiento se hablaban tres lenguas. En la mayor parte del reino, la vida diaria transcurría en euskera. En los extremos norte y sur del reino, sin embargo, las lenguas cotidianas eran el occitano y el castellano respectivamente. Y en todo él, solo en los templos y en las escuelas se podía oír el latín, aunque esta era una lengua sin hablantes nativos. Esas voces ya no las podemos oír hoy en día. Nos queda solo lo que unos pocos de aquellos navarros escribieron. Y el panorama que presentaban las lenguas escritas era muy distinto. Casi todos los navarros que escribían lo hacían en castellano y el resto lo hacía en latín o en occitano. La

lengua oral hegemónica, el euskera, sencillamente no se escribía. Es importante no olvidarlo. Y es que muy poca gente sabía escribir. La alfabetización era cara y estaba solo al alcance de unos pocos. Además, desde el punto de vista lingüístico, tenía distintas consecuencias para las lenguas nativas de los navarros. Los que se expresaban en castellano o en occitano solo debían aprender a transcribir fonéticamente lo que decían al hablar. El caso de los vascohablantes era muy distinto. Antes de aprender a leer y escribir tenían que aprender otra lengua. Así pues, para la mayoría de los navarros -que, insistimos, hablaban euskera- la alfabetización conllevaba obligatoriamente la castellanización lingüística” (Monteano 2017, 105).

El monje Fray Martín de Maya presentó las localidades en las que se había predicado la última bula en castellano, lo que permite realizar un boceto de la división de Navarra según la lengua mayoritaria, a excepción del valle de Aibar. La bula se predicó en castellano en 58 localidades, destacando localidades de la zona vascohablante, como Pamplona, Estella o Lumbier. “Todos ellos tenían, como veremos más adelante, un importante volumen de población que solo hablaba euskera. Su consideración de «romanzados» se debió seguramente, además de a cuestiones de prestigio, a la existencia de un considerable número de vecinos que entendían también el castellano” (Monteano 2017, 41). Según Peio Monteano, a partir de 1527, la Tierra de Sangüesa comienza a considerarse castellanohablante (Monteano 2017, 43). Sin embargo, “uno de los datos que llaman la atención en el Registro de 1587 es la inclusión de Sangüesa en la zona vascongada, mientras que el resto de cabezas de merindad figuran como romanzadas” (Jimeno Jurío 1997, 89).

El valle de Aibar tiene una situación lingüística peculiar. En los pueblos de la zona sureste<sup>16</sup> se predicaba en castellano, mientras que en los pueblos montañosos de La Vizcaya<sup>17</sup> se hacía en euskera (Monteano 2017, 41). No debemos caer en la interpretación de la frontera lingüística como una línea impermeable, sino que hay una zona amplia, en la Zona Media navarra donde, en distintos grados, convivían ambas lenguas<sup>18</sup>.

16 San Martín de Unx, Sada, Aibar y Eslava.

17 Por ejemplo, Julio, Gardalain o Lerga.

18 Monteano (2017, 42). El citado autor (p. 14) llama también la atención acerca de que se pueden cometer numerosos errores en caso de fiarnos únicamente de la documentación escrita. Como se ha dicho antes, la documentación es la muestra de una mínima parte de la vida del pasado y creada por una minoría. “No parece difícil admitir que en la Edad Media la población campesina navarra no hablaba en latín, a pesar de que los documentos del monasterio de Leire estén escritos en esa lengua. En cambio, se tiende a deducir sin problemas que en la corte de Carlos III todo el mundo se expresaba en romance navarro o en francés porque los escritos que conservamos de su administración están en esas lenguas. O, por la misma razón, que en Pamplona se hablaba occitano porque algunos burgueses lo utilizaran en sus documentos”.

San Francisco Javier, copatrón de Navarra junto a San Fermín, tenía el euskera como lengua materna a pesar de que nació y se crio en un territorio que se consideraba romanizado, como es el pueblo de Javier. Durante sus misiones en los territorios asiáticos enviaba cartas a su familia y a sus superiores. En ellas se puede ver que su lengua materna, con la que se comunicaba con su familia, es el euskera.

“Y como ellos no me entendiesen ni yo a ellos, por su lengua ser natural malabar y la mía vizcaína”<sup>19</sup>.

Como dice José María Recondo, “el texto más próximo al Santo lo hemos hallado en labios de su prima carnal, Ana de Olloqui, hija de Margarita de Jaso. Sabiendo que Ana vivió constantemente junto a su madre, sin coincidir con su padre, su vascuence por línea materna es transferible a favor del Doctor Juan de Jaso, hermano de Margarita y padre de nuestro Santo” (Recondo 2001, 40).

De aquí se puede ver que la lengua materna, por lo menos por parte de padre, de san Francisco Javier era el euskera, como queda explicado con anterioridad, ya que, en una de sus cartas, concretamente en la del 15 de enero de 1544, él mismo dice “mi lengua vizcaína”. Como corrobora el propio Covarrubias, “la Cantabria, Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y las demás partes del Reyno de Navarra que han participado y participan desta lengua es de la gente más antigua y más noble y limpia de toda España” (Recondo 2001, 43).

Otro de los pueblos bastión del euskera fue Ujué, donde se mantuvo hasta finales del siglo XVII. En él se exigió el conocimiento del euskera para ejercer el priorato: “es necesaria la inteligencia de la lengua vascongada para el ejercicio del priorato de Santa María de Ujué... por ser la común y general de aquel pueblo y en que muchos no entienden otra” (Monteano 2017, 91).

Mediante este documento, el obispo pamplonés informa al rey de la necesidad del conocimiento del euskera para ejercer el priorato en la localidad. Los candidatos presentados en Madrid desconocen la lengua, por lo que son rechazados. Uno de los examinadores fue el Padre Moret, cronista del reino.

Por otro lado, uno de los pueblos de la comarca en el que se mantuvo el euskera durante más tiempo fue Lumbier. Eusebio Rebolé recoge diferentes testimonios que demuestran la pervivencia del idioma hasta el siglo XVII. “La primera frontera del euskera en Navarra se realizó en 1578,

19 Durante esta época la lengua vasca es conocida en Castilla como vizcaína, sacado de (Monteano 2017, 61).

incluyendo a Lumbier como uno de los pueblos de habla vasca” (Rebolé 2003, 795). Ya entrado el siglo XVII, en 1627 y 1662, hubo dos procesos donde se plantea esta cuestión lingüística porque la plaza de vicario en Lumbier está vacante y hay un litigio para conseguirla. En ambos procesos testifican numerosas personas sobre la lengua materna y habitual del pueblo, el euskera. El escribano de Lumbier en 1627 decía:

“La lengua natural de esta villa, desde sus principios, fue y es la vascongada y en ella ha visto y ve, serían los naturales de ella y los que en ella nacen, y continúan con esta lengua vascongada, de tal forma que fuera de pocos que hablan la lengua castellana entre la gente principal, los demás, en su común hablar, en conversaciones y pláticas ordinarias no hablan sino en vascuence y esto es público y notorio” (Rebolé 2003, 795-796).

Por su parte, otros dos vecinos declararon que en todo el pueblo hay vascongados que ni hablan ni entienden la lengua castellana por ser gente de labranza. Otro testigo es el propio sacerdote del pueblo que declara, al igual que sus vecinos, que la lengua natural de Lumbier es el euskera. A diferencia de uno de los vecinos, que afirma que no se habla ni entiende romance, el sacerdote reconoce que muchos vecinos hablan y entienden romance, pero que lo hablan mal, trastocando palabras y diciendo la mitad de las palabras en romance y la otra mitad en euskera. Es más natural para prácticamente todos hablar en euskera.

Para terminar con este proceso, hay que destacar que se concentraron 400 vecinos (partidarios de nombrar a un vicario conoedor de euskera) a la salida de la iglesia y se dirigieron a hablar con el comisario encargado de elegir al vicario: “Porque se debe poner vicario que entienda a todos, pues no lo es más de unos que de los otros y vendrían a quedar los vascongados sin propio pastor, por lo que piden que les dé maestro y no se diga que pidieron pan y no hubo quien les diese” (Rebolé 2003, 796).

El otro proceso data de 1662. En él, prácticamente la totalidad de vecinos de Lumbier defendían el euskera como su idioma propio y “lengua materna y natural”. Además, decían: «En la villa de Lumbier, la lengua vascongada ha sido la más propia y natural, materna y ordinaria y la que se habla más común y frecuentemente, tanto respecto de los naturales como de los demás que en ella viven» (Rebolé 2003, 796). Ese año, la plaza de vicario la obtuvo un vascoparlante.

Ángel Irigaray, por su parte, creó un mapa lingüístico del año 1778, en el que Lumbier forma parte de la zona vascófona<sup>20</sup>. Además, Irigaray

20 Vascófona en el sentido estricto de la palabra como “habla vasca”, sin connotaciones políticas.

recoge unas palabras dichas por un hombre de Lumbier en una romería a Leire: «indak honat makil hori, nik adituko diat fraide hok»<sup>21</sup>.

El euskera como lengua materna en Lumbier se mantuvo hasta comienzos del siglo XIX y muchos topónimos y parte del léxico propio del euskera de la zona se han mantenido (Rebolé 2003, 797).

Como hemos visto antes, durante el siglo XX se dieron dos dictaduras de carácter ultraderechista y nacionalista español, que perseguían las lenguas que se hablaban en las zonas bilingües.

Ya tras la muerte de Franco, se creó en Sangüesa la ikastola. Surgió en 1978 en el Rincón del Carmen gracias a un pequeño grupo de familias. La identidad jurídica la consiguieron en 1982 gracias a la creación de la “Cooperativa Rincón del Carmen”. “El curso 1984/1985 fue crítico, ya que de los 37 matriculados el año anterior, abandonaron 20” (Maruri Orrantia 2002). En 1985, a pesar de todas las dificultades económicas y administrativas, lograron comenzar la etapa de EGB y dos años después organizaron su primer Nafarroa Oinez. Gracias al dinero de este evento, se inauguró el nuevo edificio en 1991. Durante los siguientes años se realizó una adaptación a la LOGSE, se legalizó la ikastola y se amplió el edificio. Desde entonces, poco a poco, la ikastola ha ido adaptándose a los tiempos, ampliándose y formando a un número creciente de alumnos hasta llegar a la actualidad, con 46 años de recorrido docente, 172 alumnos de 13 localidades<sup>22</sup> con edades entre los 0 y los 16 años (Zangozako Ikastola 2024). También se puede estudiar euskera como asignatura optativa en el colegio y en el instituto, ambos con modelo A, mientras que la ikastola tiene el modelo D.

Desde el 2004, funciona la asociación Bi Haizetara, que se encarga de “potenciar y favorecer el uso del euskera y trabajar en su normalización”. Esta asociación organiza cada año el euskararen eguna para potenciar el euskera en la comarca.

21 «dame ese palo, que ya me entenderé yo con esos frailes», (Gorrochategui, Igartua y Lakarra 2018, 328)

22 Sangüesa, Lumbier, Cáseda, Aibar, Yesa, Liédena, Javier, Gabarderal, Usún, Lerga, Leache, Urriés y Petilla.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aizpuru, Mikel. 2000. «Vascófilos y bertsolaris, conformadores del nacionalismo vasco en el último tercio del s. XIX.» Gerónimo de Ustarriz, 16 59-72.
- Anónimo. 1559. Gramática de la lengua vulgar de España. Lovaina.
- Asociación Moviendote. 2020. El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista. El silencio de la libertad. Vitoria-Gazteiz.
- Burgui, Mikel. 2013. Lacubegi, el dios precristiano propio de Uxue. Nabarralde. 10 de Junio. <https://nabarralde.eus/es/lacubegi-dios-precristiano-propio-de-uxue/>.
- Gorrochategui, Joaquín, Ivan Igartua, y Joseba A. Lakarra. 2018. «El euskera en la Edad Media.» En Historia de la Lengua Vasca, 307-367. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.
- Huarte, José Vicente. 1997. «Lacubegi eta Lacubeli.» Fontes linguae vasconum: Studia et documenta, 76 361-368.
- Ibañez, Miguel. 1989. «La moneda en el area vascona durante la romanización.» Bilduma, 3, 171-183.
- Igartua, Iván, y Xabier Zabaltza. 2012. Euskararen historia laburra. Etxepare, Euskal Institutua.
- Jimenez, Sixto, Joseba Asiron, Nora Iriarte, Bakartxo Ruiz, y Martxel Sotes. 1998. Zangozaldea: ibilbide historiko bat. Pamplona: Newbook Ediciones.
- Jimeno Jurío, Jose María. 2004. Capítulos de la historia del euskera. Pamplona: Pamiela etxea.
- . 1997. Navarra: Historia del Euskera. Tafalla: Txalaparta.
- Martínez, Concepción, y Cristina Tabernero. 2012. Hablar en Navarra. Las lenguas de un reino (1212-1512). Pamplona: Gobierno de Navarra, CAN, Diario de Navarra.
- Maruri Orrantia, David. 2002. «Zangozako Ikastola (1978 - ). El Asociacionismo contemporáneo en Sangüesa-Zangotza (S. XIX – XX).» En *Zangotzarra* Nº6, 147-158.
- Méndez, Jose Miguel. 2021. «Breve análisis acerca de la historia del euskera.» [unam.academia.edu], 13.
- Mikelarena, Fernando. 2003. «La evolución demográfica de la población vasco parlante entre 1553 y 1936.» Fontes linguae vasconum: Studia et documenta, 35 183-197.
- Monreal, Gregorio. 2001. «Origen de la Ley del Vascuence de Navarra.» Revista Internacional de Estudios Vascos, 46 517-543.
- Monteano, Peio. 2017. El iceberg navarro. Euskera y castellano en la Navarra del s. XVI. Pamplona: Pamiela.
- Monteano, Peio. 2015. «La carta bilingüe de Matxin de Zalba (1416). El iceberg lingüístico navarro.» Fontes linguae vasconum. Studia et documenta. 119 147-175.

- Monteano, Peio, ed. 2017. *Navarrorum. 2000 años de documentos navarros sobre el Euskera*. Pamplona.
- Orduña, Eduardo. 2020. «Nueva interpretación de la inscripción funeraria de Lerga.» *Liburna*, 16-17 173-185.
- Ostolaza, Maitane. 2021. «La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: el papel de la escuela.» En *El País Vasco y España: Identidades, Nacionalismos y Estados (siglos XIX y XX)*, de Luis Castells, Arturo Cajal y Fernando Molina, 163-184. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Pous, Alejandro Marcos. 1960. «Una nueva estela funeraria hispanorromana.» *Príncipe de Viana*, 21 319-334.
- Primo de Rivera, Miguel. 1925. «Real Orden de 13 de Octubre de 1925 sobre propagandas antipatrióticas y antisociales.» En *Colección Legislativa de Instrucción Pública*, 569-571. Madrid.
- Ramírez, Jose Luis. 2006. «Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la tardoantigüedad.» *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, 23 185-199.
- Rebolé, Eusebio. 2003. «Toponimia y léxico vascos de Lumbier/Irunberri.» En *Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak/ Trabajos y actas de la Real Academia de la Lengua Vasca /Travaux et actes de l'Academie de la Langue basque*, 48, 795-822. Lumbier/Irunberri.
- Recondo, José María. 2001. *La lengua vasca de san Francisco Javier o cuarenta años de obsesión*. Bilbao: Grafite Ediciones S.L.
- Soto, Francisco. 2006. «Renovación didáctica durante la II República. El caso de los manuales de instrucción primaria editados en Navarra.» *Cuadernos del Marqués de San Adrián: revista de humanidades*, 4 139-184.
- Tapiz, José María. 2001. «Las organizaciones culturales del PNV durante la II República.» En *Proyecto de Investigación sobre "Cultura, ideología y nacionalismo vasco de Sabino Arana a la Guerra Civil (1890-1939)"*, 93-112.
- Zabaltza, Xabier. 2013. «De la lingua navarrorum al estado vasco.» *Historia Contemporánea*, 47 471-492.
- Zangozako Ikastola. 2024. *Zangozako Ikastola*. Último acceso: 13 de Mayo de 2024. <https://www.zangozakoikastola.eus/es/ikastola-datuetan>.
- Zuza, Carlos, Nicolas Zuazúa, y García. 2013. El "patio oriental" de la villa romana de Liédena (Navarra) en el Bajo Imperio y la *annona militaris*: una propuesta. *Novedades sobre el poblamiento antiguo en la parte navarra de la Val d'Onsella*. Vol. 21, de *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 291-334. Pamplona: Universidad de Navarra.

